República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE NOCAIMA CUNDINAMARCA
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS

Nocaima, Cundinamarca, julio veintisiete (27) de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	HURTO POR MEDIOS INFORMATICOS Y SEMEJANTES Y TRANSFERENCIAS NO CONSENTIDA DE ACTIVOS
INVESTIGADOS	JUAN GUILLERMO VANEGAS IBAÑEZ Y OTROS
VICTIMA	ALCALDIA MUNICIPAL DE NOCAIMA
CUI	25 875 60 00 409 2022 00170 N.I. 25 491 40 89 001 **2023 00070** 00.
ASUNTO	AVOCA CONOCIMIENTO FIJA FECHA, AUDIENCIA CAMBIO RESIENCIA Y OTRAS

Avóquese el conocimiento de la presente actuación, teniendo en cuenta la competencia para asumir el control constitucional de garantías que a todos los jueces les asiste.

En consecuencia, para que tenga lugar la audiencia de solicitud cambio de residencia, permiso para trabajar y otras solicitudes que hace el imputado **JUAN GUILLERMO VANEGAS IBAÑEZ**, a través de su defensor de confianza Dr. **JOSÉ ADENIS VEGA OLAYA**, se fija la hora de las **10:00** a.m. del **día 02 de agosto de 2023.**

Cítese a la misma al fiscal de la causa, a quienes se dispone correr traslado previo de la solicitud.

Así mismo convóquese a la personera municipal.

La audiencia se desarrollará en forma virtual por la plataforma colaborativa Teams de Microsoft o Lifesize.

Notifíquese y cúmplase:

ENITH LEMUS PÉREZ
Jueza

Firmado Por:

Blanca Enith Lemus Perez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Nocaima - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5eb9301822cc9cb4ed0142caccdbf441ed2eb91c1e972a17b67894c911dc8649**

Documento generado en 28/07/2023 09:27:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica